

INFORMACIÓN PARA EL USUARIO

PRÉSTAMOS

¿Cuántos libros puedo sacar?

- En periodo lectivo hasta 5
- En periodo vacacional hasta 10

Profesores: Hasta 10 libros

¿Por cuánto tiempo?

- Libro sin etiqueta: 8 días lectivos (no se cuentan los fines de semana)
- Libros con etiqueta verde: 1 día lectivo (no se cuentan los fines de semana)
- Libro con etiqueta roja: no están en préstamo
- Libros sin etiqueta o con etiqueta verde todo el periodo vacacional
- Alumnos de Ilusionismo: Hasta el siguiente día lectivo, en caso de que no se devuelva ese día no se podrán sacar más libros
- Profesores: Libros sin etiqueta: 30 días
 - Libros con etiqueta verde: 1 día lectivo

¿Qué pasa si me retraso en la devolución?

- Se sancionará con un día de bloqueo de carné por cada día de retraso, de forma que no se podrá sacar ni reservar ningún libro durante el periodo de sanción
- En el caso de los alumnos de ilusionismo no podrán sacar nuevos libros hasta el siguiente día lectivo

¿Puedo renovar un préstamo?

- Si. Desde el catálogo en línea (OPAC) o desde el mostrador de la biblioteca, siempre que la obra no haya sido reservada por otro usuario y no esté penalizado por retraso
- El préstamo se renovará por el mismo tiempo que la primera vez (1 u 8 días lectivos)
- Sólo se puede hacer una renovación, después se podrá sacar al día siguiente de la devolución, siempre que no esté reservado por otro usuario

¿En qué caso no podré sacar libros de la biblioteca?

- Cuando el carné esté caducado (el carné se debe renovar anualmente acudiendo al mostrador de la biblioteca)
- Con el carné sancionado por multa en el retraso de las devoluciones
- Lectores sin dirección (el error se solventa en el momento en el mostrador de la biblioteca)
- Haber alcanzado el número máximo de préstamos/reservas/renovaciones permitidas
- Insuficiencia de ejemplares para satisfacer las reservas

¿Qué puedo hacer desde el catálogo en línea (OPAC)?

- Hacer y anular reservas
- Hacer renovaciones

RESERVAS

¿Qué puedo reservar?

- Obras o partes de obras (volúmenes) nunca ejemplares

¿Cuándo puedo recoger la obra reservada?

- Si la obra está en préstamo, en el momento en que la obra haya sido devuelta
- Si no está en préstamo, desde el momento que ha sido reservada hasta dos días después
- La reserva se borra en el momento en que se presta o al día siguiente del vencimiento si no ha sido recogida

NOTA. El horario de préstamos y devoluciones es de **9:00 a 19:15 hs.**